LEXICOGRAFÍA DE LA RECEPCIÓN: EXPECTATIVAS DEL USUARIO DEL DICCIONARIO PARA EXTRANJEROS

Joel Fernández García
Universitat Rovira i Virgili

1. Introducción[1]

Estamos seguros de no descubrir nada nuevo si decimos que el diccionario es una de las herramientas imprescindibles para cualquier estudiante de lengua extranjera. Cuando no puede disponerse de la ayuda del profesor el diccionario se convierte, sin duda alguna, en el referente más buscado –en ocasiones el único– para la resolución de todo tipo de dudas. No creemos que sea exagerado afirmar que el diccionario es el libro más usado por un estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje y seguramente es el compañero preferido a la hora de enfrentarse con cualquier problema en una lengua extranjera. A pesar de esto, hay que señalar que los estudios que han recogido la opinión de los usuarios acerca de sus diccionarios han puesto de manifiesto que los estudiantes no están totalmente satisfechos con las obras lexicográficas que tienen a su alcance, especialmente cuando el objeto de la encuesta es el diccionario monolingüe para extranjeros.

[1] Esta comunicación se inscribe en un proyecto de investigación que lleva por título «El componente pragmático en la definición lexicográfica: Modelo para un diccionario pragmático del español», financiado por la DGICYT (PB94-1077) y dirigido por la Dra. Esther Forgas, de la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona.

ASELE. Actas VIII (1997). JOEL FERNÁNDEZ GARCÍA. Lexicografía de la recepción: e...
Centro Virtual Cervantes

Desde el ámbito de la lexicografía, y a pesar de que los primeros diccionarios para estudiantes de lenguas extranjeras –los llamados 'learners'– cuentan con 50 años de antigüedad, sólo en la última década se ha prestado atención a las características específicas de estas obras y a las necesidades, también específicas, de sus usuarios, y aún eso limitado casi exclusivamente al ámbito de la metalexicografía inglesa[2].

Por otra parte, desde la teoría de la enseñanza de las lenguas extranjeras, la atención que se ha prestado al diccionario ha sido tradicionalmente muy escasa. Repasando los índices de materias de algunas de las principales obras de referencia en la didáctica de las lenguas extranjeras, puede advertirse que, o bien se obvia totalmente el diccionario, o bien se le dedica un reducido número de páginas, con comentarios no siempre muy positivos[3].

Nuestro trabajo pretende relacionar algunas de las opiniones críticas formuladas desde la didáctica de las lenguas extranjeras con aquellos aspectos que, desde la lexicografía, se están sometiendo a revisión en los últimos años. Estamos convencidos de que la adecuación del diccionario al usuario es una de las cuestiones principales que se están reclamando, directa o indirectamente, desde los dos ámbitos de estudio. Este proceso de adecuación pasa, entre otros muchos aspectos, por el enriquecimiento sustancial de las informaciones adicionales a la definición que ofrecen las obras lexicográficas para extranjeros. Insistiremos en la importancia de la inclusión de informaciones pragmáticas y de uso en estos diccionarios y mostraremos brevemente cómo estas informaciones se han incluido en las producciones más recientes de la lexicografía para extranjeros.

2. Diccionario y enseñanza de lengua extranjera

Una obra clásica de la metalexicografía contemporánea iniciaba sus páginas con una definición de diccionario muy adecuada a nuestro propósito:

> Leur objet est essentialment *pédagogique* puisqu'ils visent à combler l'écart qui existe entre les conaissances de leurs lecteurs el celle de la communauté tout entière, (...) ce sont donc des instruments de l'education permanente (Dubois / Dubois, 1971: 7)

El diccionario es, por naturaleza, una obra dedicada a enseñar[4], a transmitir conocimientos de tipos muy diversos[5]; en último término, a proporcionar a sus usuarios

---

[2] Hace casi diez años, Hartmann (1989) reclamaba una mayor atención de la metalexicografía inglesa hacia los diccionarios para extranjeros, que él engloba bajo el término genérico de 'lexicografía pedagógica'. En fecha reciente Dolezal/McCreary (1996) seguían insistiendo en la escasez de estudios acerca de la utilización real de los diccionarios para extranjeros.

[3] Véase Nation (1990) [Dedica únicamente cuatro páginas a tratar las funciones del diccionario en la lectura y en la escritura], Miquel/Sans (1993)) [Diccionario no aparece] Brown (1994) [Diccionario no aparece], Gethin /Gunnemark, 1996 [Dedica un apartado completo a los diccionarios, aunque sus opiniones no son demasiado favorables, como veremos en el próximo apartado].

[4] Cfr. Dubois/Dubois (1971: .50).

[5] Una amplia tipología de diccionarios puede encontrarse en la obra clásica de Haensch et al. (1982: 103-187) y también en la más reciente Haensch (1997: 60-147). Resulta significativo que en el prólogo del primer manual de lexicografía en español, Haensch y sus colaboradores (1982) señalen la enseñanza de las lenguas extranjeras como uno de los motores del desarrollo de la lexicografía.

ASELE. Actas VIII (1997). JOEL FERNÁNDEZ GARCÍA. Lexicografía de la recepción: e...
Centro Virtual Cervantes

aquellas informaciones que les sean necesarias. Pero si esta afirmación es válida para definir el conjunto de las obras lexicográficas, con mucha más razón podría aplicarse a los diccionarios llamados «didácticos»[6] «pedagógicos»[7] o «de aprendizaje»[8], puesto que están pensados específicamente para cumplir una función determinada en el proceso de aprendizaje de una lengua. Los diccionarios escolares y los diccionarios monolingües para extranjeros, a pesar de sus importantes diferencias, tienen en común el hecho de que están dirigidos a un grupo muy concreto de usuarios, con la intención de favorecer una mejora significativa de su competencia comunicativa, ya sea en la L1 o en la L2[9].

A pesar de que los objetivos que debe cubrir la lexicografía didáctica están muy claros, los medios para ello resultan un tanto menos diáfanos. Por una parte, es muy difícil establecer los límites y las relaciones entre los grupos de usuarios y sus necesidades, puesto que la investigación en este campo en nuestro país es prácticamente inexistente. Una de las reivindicaciones básicas de aquellos que se han acercado al tema es la necesidad de elaborar diccionarios cada vez más específicos para grupos concretos de usuarios. Por otra parte, la voluntad de incrementar la competencia del usuario exige dotar al diccionario de una serie de informaciones adicionales a la definición, puesto que se pretende que el lector no sólo entienda pasivamente la palabra, sino que la incorpore de manera activa en sus interacciones.

> Un nuevo modelo de diccionario habrá de tener en cuenta los diferentes tipos de usuarios y la información suministrada variará según el destinatario: el diccionario universal, polivalente, capaz de satisfacer todo tipo de exigencias tiende a desaparecer en favor de diccionarios con propósitos más específicos. Por otra parte, tendrá que admitirse que el diccionario no puede ser simplemente una obra que facilite la descodificación de mensajes ya elaborados, sino que permita al usuario la codificación de enunciados completamente inéditos. (Hernández, 1994:110)

Todas estas limitaciones pueden ayudar a justificar la escasa valoración que el diccionario recibe, en general, desde la enseñanza. Como muestran los resultados de la encuesta realizada por H. Hernández (1989), los profesores encuentran muy poco satisfactorios los diccionarios que tienen a su disposición y no muestran sus preferencias por ninguno, puesto que consideran que son básicamente iguales[10]. Desde la teoría de

[6] En una conferencia reciente, Humberto Hernández (1997), defendía esta denominación atendiendo precisamente, al hecho de que estos diccionarios debieran ser un elemento básico en el aprendizaje de una lengua, ya sea L1 o L2.

[7] Véase nota 2.

[8] Véase Haensch (1997: 137).

[9] Cfr. Gutiérrez (1996: 96).

[10] La ausencia casi total de diccionarios monolingües para extranjeros en el momento en que se realizó la encuesta de H.Hernández nos permite extrapolar sus conclusiones a los diccionarios monolingües para extranjeros, puesto que hasta la aparición de los primeros 'learners' para el español, los diccionarios escolares eran utilizados como tales. También hay que decir que si dispusiéramos de una encuesta realizada hoy seguramente obtendríamos unos resultados sensiblemente distintos a los de H.Hernández, 1989, ya que, en los últimos años, han aparecido en el mercado lexicográfico español una serie de obras que se caracterizan por su esfuerzo de adecuar el contenido de la obra a sus teóricos usuarios. De todos modos, la investigación sobre la relación entre el diccionario y sus usuarios es una parcela todavía muy deficitaria dentro de la metalexicografía, especialmente la española. Véase, Haensch (1997: 125).

ASELE. Actas VIII (1997). JOEL FERNÁNDEZ GARCÍA. Lexicografía de la recepción: e...
Centro Virtual Cervantes

la enseñanza de lenguas extranjeras, las apreciaciones sobre el diccionario no son tampoco muy favorables. Como hemos indicado anteriormente, un simple repaso superficial de algunas obras básicas de la didáctica de las lenguas extranjeras muestra la poca atención que recibe el diccionario. En las líneas siguientes hemos recogido unos comentarios críticos que, según nuestro criterio, ponen de manifiesto algunas de las principales deficiencias que, desde la didáctica, se apuntan hacia el diccionario.

Gethin y Gunnemark (1996: 103-104) hacen referencia a dos aspectos polémicos de los diccionarios monolingües para extranjeros. En primer lugar, se critica el hecho de que se defina mediante sinónimos[11] –aunque en ocasiones no se puede definir de otro modo– con lo que, según estos autores, se induce a error a los estudiantes no nativos, ya que, debido a su falta de competencia en la L2, no conocen los matices que diferencian los términos de significado semejante e interpretan como equivalentes palabras que en realidad no lo son[12]. En la mayor parte de las ocasiones, estos matices tienen que ver con aspectos relacionados con la fraseología (colocaciones, modismos, locuciones, etc.[13]) o con la adscripción de las palabras a determinados contextos de uso. A este respecto, la inclusión y especialización de marcas de uso y marcas pragmáticas en los diccionarios para extranjeros pueden resultar de gran ayuda para superar las limitaciones –en ocasiones insalvables– de las definiciones.

En segundo lugar, se duda de las ventajas reales que ofrece el diccionario monolingüe, habida cuenta de la desventaja inicial de aportar definiciones escritas en una lengua que no se domina. Parece establecido, como una convención aceptada por la mayoría, que el diccionario bilingüe corresponde a una primera etapa del aprendizaje de la L2, mientras que el monolingüe es más adecuado para una fase más avanzada. A pesar de que esta idea ha sido repetida hasta ser aceptada convencionalmente, lo cierto es que no sabemos qué hacen los estudiantes con sus diccionarios, puesto que la investigación acerca de la relación entre el usuario y el diccionario es, en nuestro país, prácticamente inexistente[14].

---

[11] Para los problemas de la sinonimia en la definición lexicográfica, véase Bosque (1982).

[12] Cfr. por ejemplo, las definiciones de «hípico», «caballar», «ecuestre» y «equino» o las de «sepelio» y «entierro» en los diccionarios monolingües para extranjeros.

[13] Un intento de sistematización de estas asociaciones léxicas puede encontrarse en Corpas (1996).

[14] El único estudio amplio que se acerca a la perspectiva del usuario es el de Hernández (1989). El mismo Humberto Hernández reclamaba, en una fecha cercana, la necesidad de conocer las necesidades reales del usuario para mejorar el diseño de los diccionarios: «Sin lugar a dudas, se producirá una notable mejora cuando la lexicografía reconozca, de una vez por todas, la necesidad de adoptar en sus investigaciones una perspectiva orientada al usuario; plantearse si, efectivamente, existe relación entre los objetos que se propone el elaborador del diccionario y el verdadero aprovechamiento del usuario, pues con mucha frecuencia se observa un elevado número de discordancias producidas por el hecho comprobado de que los diccionarios se elaboran, en el mejor de los casos, para unos destinatarios ideales que no se corresponden con las diversas realidades.» (Hernández, 1996: 25). Véase también para el español, Hernández (1994) y Calderón (1994). La investigación en este ámbito está más desarrollada dentro de la metalexicografía inglesa y francesa, aunque sigue siendo un campo necesitado de aportaciones, tanto empíricas como metodológicas. Véanse los trabajos recopilados en Ilson (1985) y en Cowie (1987). En Dolezal /McCreary (1996) puede encontrarse una interesante exposición de las problemáticas de estas investigaciones, así como una amplia y actualizada bibliografía.

ASELE. Actas VIII (1997). JOEL FERNÁNDEZ GARCÍA. Lexicografía de la recepción: e...
Centro Virtual Cervantes

En otro apartado, las críticas de Gethin y Gunnemark (1996: 101) apuntan, también en este caso, en una doble dirección, por una parte, contra la supuesta solvencia y la excesiva utilización publicitaria del hecho de que un determinado diccionario esté realizado con medios informáticos y basado en un corpus formado por varios millones de entradas. Es evidente que la aplicación de las nuevas tecnologías ha revolucionado el mundo de la lexicografía, y que no se concibe un diccionario moderno sin la ayuda de los ordenadores, pero no es menos cierto que los grandes corpus lingüísticos, por su propia naturaleza, tienen limitaciones importantes y que no constituyen, en la mayoría de los casos, la única fuente de la que se nutre un nuevo diccionario. La validez y el mérito de las obras lexicográficas siguen dependiendo, hoy por hoy, de las difíciles decisiones que toman sus compiladores. El segundo aspecto que aparecía en la cita anterior hace referencia, precisamente, a las fuentes del diccionario y a su relación con la lengua oral. Quizá el aspecto más significativo de la evolución de la didáctica de las lenguas extranjeras en los últimos años sea la revaloración de la lengua oral en el proceso comunicativo. La práctica totalidad de los métodos de enseñanza adoptan un enfoque comunicativo que se caracteriza, principalmente, por organizar los contenidos en torno asituaciones comunicativas cotidianas, basadas en interacciones orales. Desde este punto de vista, puede objetarse que el diccionario no se ha adaptado suficientemente a este cambio y que, en sus páginas, encontramos información que concuerda mucho mejor con textos escritos que con realizaciones orales. Ciertamente, los diccionarios –incluso aquellos que se basan en corpus informáticos– se nutren, en su mayor parte, de textos escritos y de otros diccionarios anteriores, que también estaban basados en el registro escrito de la lengua. Por otra parte no hay que olvidar que, en mayor o en menor medida, los diccionarios –incluso los didácticos– recogen la norma lingüística[15] que, hasta el momento, está basada claramente en la lengua escrita. Todo esto ha contribuido a que el diccionario sea, básicamente, el reflejo de la variedad escrita de la lengua y que, por tanto, no encaje adecuadamente como complemento a unos métodos de enseñanza que se basan principalmente en el registro oral de la lengua. El diccionario, por tanto, debe acercarse a la lengua oral, y una posible vía de acercamiento pasa por el enriquecimiento sustancial de las informaciones adicionales a la definición, especialmente de las marcas prágmaticas, que aportan datos acerca del uso de los términos en las interacciones orales entre los hablantes[16].

---

[15] Es importante recordar el peso que ha tenido –y sigue teniendo– en la tradición lexicográfica española el Diccionario de la Real Academia. A pesar de que, en los últimos años, las distintas producciones lexicográficas se han esforzado por apartarse del «academiocentrismo» que ha marcado a la lexicografía española casi desde sus orígenes, es evidente que la enorme influencia del diccionario normativo de la lengua tiene que afectar las decisiones de los responsables de los nuevos diccionarios.

[16] La incorporación a la lexicografía de los criterios y orientaciones de la pragmática se justifica además por la paulatina integración de las aportaciones de la lingüística teórica en los diseños de los nuevos diccionarios, así como en las propuestas de la metalexicografía. Como señala Haensch (1997: 31-35), una de las características más destacadas de la evolución de la metalexicografía en las últimas décadas ha sido la adopción de un fuerte sustrato teórico provinente de la lingüística teórica. Parece lógico pensar que la evolución de los estudios lexicógraficos correrá paralela a la de los estudios sobre el lenguaje, en los que la las disciplinas pragmáticas están gozando, desde hace ya unos años, de un lugar privilegiado. Véase también Forgas/ Fernández (en prensa).

ASELE. Actas VIII (1997). JOEL FERNÁNDEZ GARCÍA. Lexicografía de la recepción: e...
Centro Virtual Cervantes

> Otra de las características del tipo de obras que nos ocupa sería la siguiente: del diccionario –también de los manuales– se espera que enseñe a utilizar la lengua, no sólo de una forma apropiada y correcta, sino también de una forma adecuada a distintos contextos, interlocutores y situaciones comunicativas (Moreno, 1996:51).

3. Las informaciones sobre el uso[17] en el diccionario

De entre las distintas informaciones que un diccionario monolingüe para extranjeros debe añadir a la definición, las informaciones sobre el uso cumplen un papel primordial, puesto que ante la falta de competencia del estudiante no nativo el diccionario se convierte en el único referente que le informa acerca de las restricciones y las sobresignificaciones que conlleva la utilización de un determinado término.

Desde el punto de vista del uso, resulta indispensable la presencia de indicaciones sobre el nivel y el estilo de lengua en que un determinado elemento léxico es pertinente. El usuario extranjero debe saber, sobre todo si consulta el diccionario con un afán codificador, en qué contextos pragmáticos aparece una palabra para no caer en situaciones de inadecuación. Esta información suele proporcionarse mediante las marcas de uso, (...). También ayudarán mucho a la codificación determinadas informaciones pragmáticas que tienen que ver con las funciones comunicativas para las que se utilizan una serie de fórmulas (Garriga, 1995: 76).

La necesidad de incluir informaciones sobre el uso choca, por un lado, con la problemática de la inclusión de las indicaciones en el diccionario[18], y por otro con la falta de un sistema claro y accesible que organice y tipifique el complejísimo entramado de elementos extralingüístico que intervienen en un acto comunicativo.

En las líneas siguientes vamos a centrarnos en el tratamiento de este tipo de indicaciones[19] en los diccionarios monolingües para extranjeros del español[20] mediante el análisis de un lema concreto, el lema «sí».

---

[17] Es necesario aclarar que cuando hablamos de «uso» sólo nos estamos refiriendo a aquellos aspectos de significación o sobresignificación de los términos que dependen de factores extralingüísticos, como el nivel de relación entre los hablantes, el tipo de situación comunicativa, etc.

[18] Para las cuestiones específicas sobre las marcas de uso, véase Garriga (1994) y Gutiérrez (1996). Un contrapunto a las opiniones de estos autores puede encontrarse en los resultados del estudio sobre el uso del diccionario de Bejoint (1981).

[19] Las dimensiones del presente trabajo nos obligan a reducir, en la medida de lo posible, la extensión de este apartado, por lo que nos referiremos únicamente a las marcas pragmáticas propiamente dichas. Para una descripción valorativa del estado de las marcas de uso en los diccionarios monolingües de español para extranjeros, véase Forgas/Fernández (1997).

[20] En nuestra selección de los diccionarios, hemos optado por los que explicitaban en las páginas introductorias que se habían elaborado teniendo en cuenta al usuario no nativo. Hemos excluído el *Diccionario de uso del español*, a pesar de la referencia a «aquellos que lo aprenden y han llegado en el conocimiento de él a ese punto en que el diccionario bilingüe puede y debe ser sustituido por un diccionario en el propio idioma que se aprende» (MOLINER, 1966: IX). Este diccionario, por sus características y su volumen, está más cerca de un diccionario general de lengua que de las obras que tratamos en el presente trabajo. Nos centraremos, por tanto, en el *Gran Diccionario de la lengua española* de SGEL, dirigido por A.Sánchez (en adelante GDLE); el *Diccionario para la enseñanza de la lengua española* de Vox-Bibliograf, dirigido por M. Alvar Ezquerra (en adelante DIPELE); y el *Diccionario Salamanca de la lengua española* de Santillana, dirigido por J. Gutiérrez, (en adelante DSLE).

ASELE. Actas VIII (1997). JOEL FERNÁNDEZ GARCÍA. Lexicografía de la recepción: e...
Centro Virtual Cervantes

GDLE: **sí** [sí] **I.** *pr.* Forma reflexiva de la tercera persona del *pronombre personal.* Funciona como complemento con preposición: *Nunca piensa en sí mismo.* **II.** *adv.* Se usa, generalmente, para responder afirmativa o enfáticamente en enunciados afirmativos e imperativos: *–¿Te diviertes? –Sí.* **III.** *s/m* (Con el artículo *el*) Expresa consentimiento, permiso: *Aún no me han dado el sí.*

DIPELE: sílsíl**1 adv. afirm.** Expresa afirmación, especialmente como respuesta a una pregunta: *¿has leído el periódico?* **–2** Expresa *énfasis en una afirmación: *iré, aunque pierda la vida; esto que es pasarlo bien.* **–3 m.** Afirmación o respuesta afirmativa: *La novia dio el delante del altar.* En esta acepción, el plural es *síes.* **–4 pron. pers.** Forma del pronombre de tercera persona en ambos géneros y números: *él siempre habla de mismo; cogieron el coche para.* Se usa acompañado de preposición. Con la preposición *con* forma la palabra *consigo.*

DSLE[21]: **sí** (plural *síes*) *adv. afirm.* **1.** Se usa para responder afirmativamente a una pregunta. **2.** Se usa para dar mayor énfasis a la afirmación expresada por el verbo: *Te lo daré, sí, pero antes recoge todos esos juguetes.* **3.** A veces tiene la función de intensificar un juicio o una afirmación: *Esto sí que es vivir bien.// s.m.* **4.** Consentimiento, permiso: *Espero un sí por respuesta.*

En ninguno de los tres casos anteriores se ofrece al usuario ninguna marca o indicación específica del valor pragmático de «sí». Hay que decir que ni el GDLE ni el DIPELE disponen de un conjunto de marcas específicamente pragmáticas, a diferencia del DSLE que, en el tercer apartado de su introducción («III.Marcas»), consigna las siguientes marcas bajo el epígrafe «La pragmática»: (en cursiva y sin abreviatura en el cuerpo del diccionario): *amenaza, ánimo, despedida, humorístico, intensificador, negación, presentación, sorpresa, afectivo, infantil, ironía, petición, tratamiento, afirmación, eufemismo, insulto, peyorativo, saludo, contestación a presentación, resumidor final, anticipador narrativo, disgusto y enfado y llamada de atención.* La innovación que representa la introducción de este tipo de marcas en un diccionario monolingüe para extranjeros es muy meritoria, aunque creemos que, para el correcto aprovechamiento de las mismas, sería necesaria una explicación detallada del valor que se otorga a cada una. En la introducción sólo se dice que «intentan señalar las posibilidades de uso en ciertas circunstancias de algunas expresiones y términos» y que «indican bastante en sí mismas». Sería de gran interés para el usuario que se especificaran en la medida de lo posible esas «ciertas circunstancias», puesto que es difícil que un usuario extranjero sin formación lexicográfica previa, pueda deducir el alcance de marcas tan específicas como ánimo o *anticipador narrativo.*

Para finalizar, vamos a proponer una definición, no exhaustiva, de «sí» en la que se han tenido en cuenta algunos factores pragmáticos que, en ocasiones, son imprescindibles para definir completamente todos los valores y las posibilidades de uso de un término concreto.

---

[21] El DSLE, a diferencia de los anteriores, incluye dos entradas para «sí». En la primera sólo recoge los usos de «sí» como pronombre personal por lo que hemos optado por no reproducirla aquí.

ASELE. Actas VIII (1997). JOEL FERNÁNDEZ GARCÍA. Lexicografía de la recepción: e...
Centro Virtual Cervantes

sí[22]**: I. adv.** 1. RESPUESTA. Se usa para aceptar un ofrecimiento o una petición.: – *¿Quieres azúcar para el café? –Sí, gracias.*

2. RESPUESTA. Se usa para dar permiso: *–¿Puedo acompañarte a casa? –Sí, claro.*

3. Se usa para enfatizar [una afirmación propia o la anterior del interlocutor]: – *Porque yo os prometo que este año ganaremos las elecciones –¡Sí!, ¡sí!.*

4. Se usa para retomar un tema anterior en la conversación. (Frecuentemente acompañado de Ah): *¿Qué te decía? Ah, sí, lo de mi hermana.*

5. Se usa, como fórmula de cortesía, para introducir una réplica a la afirmación anterior del interlocutor: *–Ronaldo es el mejor delantero del mundo. – Sí, pero el que marca más goles es Raúl.*

6. Se usa, como fórmula imperativa, para negar la validez de la frase negativa anterior del interlocutor: *–No sabía que tenía que llegar antes de las 10 –Sí que lo sabías, y no viniste.*

7. Se usa para dudar o mostrar asombro acerca de la afirmación anterior del interlocutor (con entonación interrogativa): *–Me han nombrado director general –¿Sí?*

8. Se usa para indicar al interlocutor que puede empezar a hablar, en el inicio de la conversación (a veces, con entonación interrogativa): *(Suena el teléfono) – Sí, dígame. – Hola, está Núria?.*

9. Se usa, como elemento fático, para demostrar que se está prestando atención a lo que dice el interlocutor: *–Porque cuando volvimos de vacaciones, –sí, –el piso de la abuela...*

Con estos ejemplos, sólo hemos querido mostrar, de manera no exhaustiva, la necesidad de utilizar las aportaciones de la Pragmática para incluir realmente el componente oral de la lengua en los diccionarios, en el intento de convertirlos en herramientas más útiles y más satisfactorias para las necesidades de sus usuarios.

4. Conclusión

A lo largo de estas páginas hemos intentado mostrar algunas de las cuestiones que, desde la didáctica de las lenguas extranjeras, se argumentan a la hora de justificar la escasa atención que, en general, recibe el diccionario monolingüe, sin dejar de tener en cuenta los problemas con los que se encuentran los compiladores de diccionarios, cuando se enfrentan a la arriesgada tarea de elaborar un diccionario para extranjeros.

La inadecuación del diccionario a los usuarios y a los métodos de enseñanza actualmente vigentes se debe, en parte, a la escasa presencia de los fenómenos de la oralidad en los diccionarios, ya que, tanto sus fuentes como la tradición normativista están basadas en la lengua escrita. El diccionario para extranjeros debe acercarse, en lo posible, a la lengua oral, y para ello puede –y debe– incorporar en su diseño los

[22] No consignaremos los usos de «sí» como pronombre personal. Podrían recogerse en otra entrada o añadirse, a continuación de las acepciones que proponemos.

ASELE. Actas VIII (1997). JOEL FERNÁNDEZ GARCÍA. Lexicografía de la recepción: e...
Centro Virtual Cervantes

presupuestos que le ofrece la disciplina lingüística que se ocupa más directamente de la oralidad, la pragmática.

Sirvan, como cierre, estas palabras de J. Gutiérrez:

> El concepto de la lexicografía como arte ha pasado a mejor vida. A ello ha contribuido también el desarrollo de otras parcelas de la lingüística como la sociolingüística o la pragmática. Ahora se ha puesto en evidencia que en los diccionarios se acumula una información no despreciable sociolingüística o pragmática, pero aleatoriamente incorporada, y que, también por razones didácticas, debe sistematizarse para poderse aprovechar apropiadamente. (Gutiérrez, 1996:104).

BIBLIOGRAFÍA

BÉJOINT, H., 1981, «The foreign student use of monolingual English dictionaries: A study of language needs and reference skills», *Applied Linguistics*, 2, 3, pp.207-222.

BOSQUE, Ignacio, 1982, «Sobre la teoría de la definición lexicográfica», *Verba*, 9, pp.105-123.

BROWN, Douglas H., 1994, *Principles of language learning and teaching*, New Jersey, Prentice Hall Inc.

CALDERÓN CAMPOS, M., 1994, *Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de producción*, Granada, Universidad de Granada.

CORPAS, Gloria, 1996, *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos, Col. Biblioteca Románica Hispánica, Manuales, 76.

COWIE, A. (ed.), 1987, *The dictionary and the language learner: Papers from the EURALEX Seminar at the University of Leeds, 1-3 April 1985*, Tübingen, Max Niemeyer, Col. Lexicographica, Series Mayor, n.17.

DOLEZAL, F./ MCCREARY, D., 1996, «Language learners and dictionary users: Commentary and an Annotated Bibliography», *Lexicographica*, 12, pp. 125-165.

DUBOIS, J. / DUBOIS, C., 1971, *Introduction à la lexicographie: le dictionnaire*, Paris, Larousse, Col. Langue et langage.

FORGAS, Esther/ FERNÁNDEZ, Joel (en prensa), «El componente pragmático en los diccionarios monolingües del español», *Actas del XXV Congreso de la Asociación Española de Lingüística Aplicada, Zaragoza, 15-18 de abril de 1997.*

GARRIGA, Cecilio, 1994, «Las marcas de uso: despectivo en el DRAE», *Revista de Lexicografía*, I, pp. 113-147.

GARRIGA, Cecilio, 1992, «El diccionario monolingüe de E./L.E: Análisis y propuestas», *Universitas Tarraconensis*, XIV (1992-1993), pp. 151.173.

GARRIGA, Cecilio, 1995, «Los diccionarios monolingües del español/lengua extranjera:

ASELE. Actas VIII (1997). JOEL FERNÁNDEZ GARCÍA. Lexicografía de la recepción: e...

Centro Virtual Cervantes

adecuación para el usuario», *Actas del XXX Congreso de la Asociación Europea de Profesores de Español*, Tarragona, Diputación de Tarragona, pp. 71-88.

GETHIN, Amorey / GUNNEMARK, Erik V., 1996, *The art and science of Learning Languages*, Oxford, Intellect.

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan, 1996, «Las marcas de uso en los diccionarios para extranjeros», Pilar Díaz de Revenga/José María Jiménez Cano (eds.), *Estudios de Sociolingüístic.. Sincronía y Diacronía*, Murcia, DM Editor, Colecciones Variables Lingüísticas, 1, pp. 95-106.

HAENSCH, Günther *et al.*, 1982, *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos, Col. Biblioteca Románica Hispánica, Serie Manuales, 56.

HAENSCH, Günther, 1997, *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, Col. Obras de referencia, 10.

HARTMANN, R.R.K., 1989, «What we (don't) know about the english language learner as a dictionary user: a critical select bibliography». En M. L. Tickoo (ed.), *Learner's dictionaries: state of the art*. Singapur, SEAMEO Regional Language Centre, Col. Anthology Series, 23, pp. 213-221

HERNÁNDEZ, Humberto, 1989, *Los diccionarios de orientación escolar. Contribución a la lexicografía monolingüe del español*, Tübingen, Max Niemeyer, Col. Lexicographica, Series Maior, 28.

HERNÁNDEZ, Humberto, 1997, «Aspectos de lexicografía didáctica». Conferencia leída en el Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra el 10 de marzo de 1997.

HERNÁNDEZ, Humberto, 1996, «La lexicografía didáctica. Los diccionarios escolares del español en el último cuarto de siglo», *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, 11, Nov-Dic. 1996, pp. 24-36.

HERNÁNDEZ, Humberto, 1994, «El diccionario entre la semántica y las necesidades del usuario». En H. Hernández (Coord.), *Aspectos de lexicografía contemporánea*. Barcelona, Vox-Bibliograf, pp. 107-118

ILSON, R. (ed.), 1985, *Dictionaries, lexicography and language learning*, Oxford, Pergamon Press.

MIQUEL, Lourdes / SANS, Neus (Coord.), 1993, *Didáctica del español como lengua extranjera*, Madrid, Fundación Actilibre, Col. Cuadernos del tiempo libre, Expolingua.

MOLINER, María, 1986 -1966, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.

MORENO FERNÁNDEZ, F., 1996, «El diccionario y la enseñanza del español como lengua extranjera», *Cuadernos Cervantes de la lengua española*, 11, Nov-Dic. 1996, pp. 47-55.

NATION, I.S.P., 1990, *Teaching and learning vocabulary*, Boston, Heinle & Heinle Publishers.

ASELE. Actas VIII (1997). JOEL FERNÁNDEZ GARCÍA. Lexicografía de la recepción: e...

Centro Virtual Cervantes